

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 133

Fecha Estado: 16/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420150098800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BLANCA OLIVA CASTAÑO ARANGO	OCTAVIO CASTAÑO ARANGO	Auto requiere 4. REQUIERE PARTIDOR DESIGNADO PARA CORRECCIONES AL TRABAJO DE PARTICIÓN CONFORME A LA NOTA DEVOLUTIVA DE LA OFICINA DE REGISTRO.	15/08/2023		
05001311000420220042400	Ejecutivo	PAOLA ANDREA TAMAYO GOMEZ	JUAN CAMILO CASTAÑO SERNA	Auto requiere 3. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA O DILIGENCIE NUEVAMENTE LA NOTIFICACIÓN EN DEBIDA FORMA ART 8 LEY 2213 DE 2022	15/08/2023		
05001311000420220046200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANA CAROLINA ESTRADA GALEANO	MARIA ELENA GALEANO QUIROZ	Auto que resuelve solicitudes 4. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA DIAN RELEVA EL NOMBRAMIENTO DE LA TERNA DE PARTIDORES DE AUTO ANTERIOR Y ACEPTA EL NOMBRAMIENTO DE PARTIDORA DE LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE CONFORME AL PODER APORTADO	15/08/2023		
05001311000420230019300	Ejecutivo	MARILYN CASTAÑO AGUDELO	WILDEMAN STIWAR LONDOÑO OSPINA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 5. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN Y REQUIERE AL PAGADOR.	15/08/2023		
05001311000420230020600	Verbal Sumario	MAGNOLIA PATIÑO ACEVEDO	RUBEN DARIO FRANCO RAMIREZ	Auto requiere 3. REQUIERE a la parte demandante vez para que dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral CUARTO del auto admisorio de la demanda proferido el 28 de junio de 2023.	15/08/2023		
05001311000420230020800	Verbal	LUIS HORACIO ZAPATA GIL	MARIA RUBIELA SERNA ORTIZ	Auto requiere 3. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LA PARTE DEMANDADA CONFORME AL ART 292 C.G.P	15/08/2023		
05001311000420230024700	Verbal	YENY JOHANNA HOYOS SIERRA	ASDRUBAL EUSEBIO DE JESUS OLIVARES MORA	Auto que inadmite demanda 3. Inadmite Demanda concediendo el término de cinco (5) días para subsanar	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420230030900	Ejecutivo	BRANDON GARCIA ALVAREZ	DIEGO ALEJANDRO GARCIA RUIZ	Auto rechaza demanda 5. RECHAZA NO SUBSANA	15/08/2023		
05001311000420230032800	Jurisdicción Voluntaria	MARY LUZ LONDOÑO FERNANDEZ	JAIRO DE JESUS PALACIO ALVAREZ	Auto que admite demanda 4. ADMITE DEMANDA	15/08/2023		
05001311000420230036500	Ejecutivo	VALENTINA FLOREZ TAMAYO	YEISON ALEJANDRO LOAIZA CARDONA	Auto que libra mandamiento de pago 5. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO – MEDIDA CAUTELAR	15/08/2023		
05001311000420230037100	Jurisdicción Voluntaria	JAIME ALBERTO ESTRADA SERNA	DIANA MARCELA VASQUEZ VASQUEZ	Auto que admite demanda 4. ADMITE DEMANDA	15/08/2023		
05001311000420230037200	Verbal	JADER ALEXANDER GUERRA AMAYA	SHIRLEY JULIETH MONSALVE MADRID	Auto que inadmite demanda 3. INADMITE DEMANDA	15/08/2023		
05001311000420230037600	Ejecutivo	DANIEL JOSE ZAPATA OCHOA	JAIRO JOSE ZAPATA MONTOYA	Auto que inadmite demanda 5. INADMITE DEMANDA	15/08/2023		
05001311000420230038400	Jurisdicción Voluntaria	YESICA JULIETH PEREZ	JHON ALEXANDER GOEZ LOPEZ	Auto inadmite demanda 4. INADMITE DEMANDA	15/08/2023		
05001311000420230039900	Procesos Especiales	LORENZO GONZALEZ FUENTES	SECRETARIA DE EDUCACION DE ANTIOQUIA	Auto requiere 6. ORDENA VINCULAR	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)